

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 37 TREINTA Y SIETE.

FECHA: JUEVES 21 VEINTIUNO DE ENERO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, SIENDO LAS 12.00 DOCE HORAS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. MTRO. EN DERECHO PEDRO HARO OCAMPO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LA MTRA. GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES, JAVIER SANDOVAL MORA, PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁNEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, MTRO. GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VELEZ. TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, PARA EL PERÍODO 2018 - 2021, REUNIDOS CON EL OBJETO DE EFECTUAR LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DAR A CONOCER A LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, HACIÉNDOLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- PROPOSTA DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL ESCRITO QUE PRESENTA **EL REGIDOR GERARDO GODOY JIMÉNEZ** DE FECHA DE RECIBIDO EL DÍA 20 VEINTE DE ENERO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA AL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO QUE VIENE DESEMPEÑANDO, LICENCIA QUE SOLICITA A PARTIR DEL DÍA 22 VEINTIDÓS DE ENERO ACTUAL, Y POR EL TÉRMINO ESTRICAMENTE NECESARIO PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO INTERNO DE SU PARTIDO COMO PRECANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL, CULMINANDO DICHO PROCESO UNA VEZ OBTENIDO SU REGISTRO, TÉRMINO QUE NO SERÁ MAYOR A 30 TREINTA DÍAS.
- 4.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO LA NECESIDAD DE ACOGERSE AL DECRETO NÚMERO 28288/LXII/21 MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA QUE DETERMINEN ACOGERSE AL MISMO, CONDONAR HASTA EL 100% CIENTO POR CIENTO DEL PAGO DE LOS DERECHOS Y/O PRODUCTOS POR ACTAS DE DEFUNCIÓN, ACTAS DE NACIMIENTO, ACTAS DE MATRIMONIO, ASÍ COMO DE INHUMACIONES, RE INHUMACIONES, CREMACIONES, INTRODUCCIÓN DE CENIZAS, EXHUMACIONES Y DEMÁS SUPUESTOS RELACIONADOS CON LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESTOS HUMANOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA CONOCIDA COMO COVID-19, PARA DAR UN TRATO DIGNO, ÁGIL Y SALUBRE A LOS CADÁVERES VINCULADOS A ESTA PANDEMIA, COMO MEDIDA PARA DAR FACILIDADES A LAS FAMILIAS QUE ASÍ LO REQUIERAN, LO ANTERIOR CON VIGENCIA AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

5.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$17,890.00 (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)**, PARA GASTOS DEL SEGUNDO FESTEJO DEL AMOR DEL DÍA 14 DE FEBRERO, EVENTO QUE ESTARÁ SUJETO A QUE LAS CONDICIONES POR LA PANDEMIA DE COVID-19 LO PERMITAN, EL CUAL DE LLEVARSE A CABO SERÁ DE FORMA VIRTUAL.

Sauor Sandoval Mora

Maricela SG.

Adolfo Ramirez m

6.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$7,742.00 (SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), PARA LA COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO. -----

7.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$6,400.00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA LA PREMIACIÓN DEL CONCURSO DE DECLAMACIÓN DE LAS FESTIVIDADES CÍVICAS DEL "DÍA DE LA BANDERA", EVENTO QUE QUEDARÁ SUJETO A QUE LAS CONDICIONES POR LA PANDEMIA DE COVID-19 LO PERMITAN, MISMO QUE DE LEVARSE A CABO SERÁ EN FORMA VIRTUAL.-----

8.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$47,820.32 (CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 32/100 M.N.), PARA LA COMPRA DE EQUIPO MÉDICO PARA EL ÁREA DE URGENCIAS DEL CENTRO DE SALUD IXTLAHUACÁN DEL RÍO.---

9.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA REALIZAR MODIFICACION A LOS CONCEPTOS DEL NOMBRE INICIAL DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

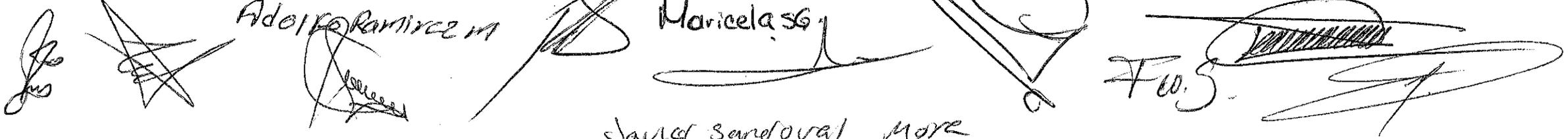
A) EN EL ACTA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS, ACUERDO 813 OCHOCIENTOS TRECE, BAJO EL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA PAVIMENTACIÓN DE 1,200 MIL DOSCIENTOS METROS LINEALES CON ASFALTO EN CAMINO AL PANTEÓN VIEJO DE TREJOS, OBRA A REALIZARSE POR CONTRATO CON LA EMPRESA ASFALTOS Y TRATAMIENTOS MUROS A DE C.V; POR LO QUE SE MODIFICA A: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IXTLAHUACÁN DEL RÍO, LOCALIDAD TREJOS, ASENTAMIENTO TREJOS, OBRA A REALIZARSE POR CONTRATO CON LA EMPRESA ASFALTOS Y TRATAMIENTOS MURO S. A DE C.V. CON RECURSOS DE RAMO 33. -----

B) EN EL ACTA NÚMERO 24 VEINTICUATRO, ACUERDO 647 SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE, BAJO EL VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA CONSTRUCCIÓN DE BASE PARA RECIBIR PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CAMINO A BUENA VISTA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DE RAMO 33; POR LO QUE SE MODIFICA A: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA CAMINO SACACOSECHAS EN IXTLAHUACÁN DEL RÍO, LOCALIDAD BUENA VISTA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DE RAMO 33. -----

10.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN LA VIVIENDA DEL SEÑOR PORFIRIO GUTIÉRREZ RAMÍREZ EN LA LOCALIDAD DE QUELITÁN, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS. -----

11.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ADEME DE POZO EN LA VIVIENDA DEL SEÑOR GILBERTO MARTÍNEZ CAMACHO EN LA LOCALIDAD DE QUELITÁN, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS. -----

12.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$7,599.40 (SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.), PARA LA COMPRA DE UNA MOTOBOMBA


Adolfo Ramirez M
Maricela S
Jaime Sandoval Mora

Y DEMÁS MATERIALES PARA EL BOMBEO DE AGUA CRUDA DE LA PRESITA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....

13.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$14,443.00 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), PARA REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE PALOS ALTOS. OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....

14.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.), PARA EL PROGRAMA "ECHÁNDOLE UNA MANITA A TU HOGAR" EN ESTE PROGRAMA SE PODRÁN APOYAR A FAMILIAS VULNERABLES A REPARAR, TERMINAR O MODIFICAR SU HOGAR EN DONDE POR SUS SITUACIONES SOCIOECONÓMICAS ESTO LES ES IMPOSIBLE; DOTÁNDOLES DE HASTA 6 SEIS SACOS DE CEMENTO, O 6 SEIS LAMINAS GALVANIZADAS, O UN TINACO DE 1100 MIL CIENTO LITROS, O 2 DOS CUBETAS DE PINTURA DE 20 VEINTE LITROS, O UNA CISTERNA DE 3000 TRES MIL LITROS, O 1000 MIL LADRILLOS; PROGRAMA QUE SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS PROPIOS.....

15.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA ARREGLO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, COMO APOYO AL CONAFE.....

16.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EN CONJUNTO CON A SINDICO MUNICIPAL Y EL SECRETARIO GENERAL A SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN RED JALISCO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, EL OBJETO PRINCIPAL DE ESTE CONVENIO ES REDUCIR LA BRECHA DIGITAL EL TODOS LOS RINCONES DEL ESTADO, ADEMÁS DE PROMOVER HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE MEJOREN LA RELACIÓN DEL CIUDADANO-GOBIERNO.....

17.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$1, 220,000.00 (UN MILLÓN, DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA ELECTRIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO Y LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DEL POSO DEL JAGÜEY, OBRA A REALIZARSE POR CONTRATO CON RECURSOS PROPIOS.....

18.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$1, 027,000.00 (UN MILLÓN, VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA ELECTRIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO Y LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DEL POSO DEL JAGÜEYCTO, OBRA A REALIZARSE POR CONTRATO CON RECURSOS PROPIOS.....

19.-ASUNTOS VARIOS.

20.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL C. LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO, PROCEDE A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA, HECHO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE CONSTATAR LA PRESENCIA DE LOS DIEZ REGIDORES PROPIETARIOS Y EL EJECUTIVO MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA COMPROBADA DEL QUÓRUM LEGAL.....

Adolfo Ramirez M

Maricela SG.

Javier Sandoval Mora

Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria de ayuntamiento

Número 37 treinta y siete de fecha: Jueves 21 veintuno de enero de 2021 dos mil veintuno.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EN USO DE LA PALABRA EL C. LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL, DA A CONOCER LA PROPOSTA DEL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITA SU APROBACIÓN, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PONE A CONSIDERACION DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL ESCRITO QUE PRESENTA EL REGIDOR GERARDO GODOY JIMÉNEZ DE FECHA DE RECIBIDO EL DÍA 20 VEINTE DE ENERO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL SIN GOCE DE SUELDO , AL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE VIENE DESEMPEÑANDO, LICENCIA QUE SOLICITA A PARTIR DEL DÍA 22 VEINTIDÓS DE ENERO ACTUAL, Y POR EL TERMINO ESTRICTAMENTE NECESARIO PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN DE SU PARTIDO COMO PRECANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL, CULMINANDO DICHO PROCESO UNA VEZ OBTENIDO SU REGISTRO, TERMINO QUE NO SERÁ MAYOR A 30 TREINTA DÍAS.

ACUERDO 895.- VISTA LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL SIN GOCE DE SUELDO POR UN TERMINO MENOR A 30 TREINTA DÍAS, QUE PRESENTA EL **REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL GERARDO GODOY JIMÉNEZ**, UNA VEZ ANALIZADA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 24 APARTADO 8 DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO EL ARTICULO 72 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, LO ANTERIOR SIN NECESIDAD DE LLAMAR AL REGIDOR O REGIDORA QUE CORRESPONDA EN LA PLANILLA REGISTRADA DADA LA TEMPORALIDAD DE LA LICENCIA, UNA VEZ QUE YA NO SEA NECESARIA DICHA LICENCIA, SE PIDE AL REGIDOR LO HAGA SABER A ESTE CUERPO COLEGIADO, PARA QUE, SIN NECESIDAD DE NUEVO ACUERDO DE AYUNTAMIENTO SEA RESTITUIDO EN SU CARGO DE REGIDOR, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL Y SOLICITA PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO LA NECESIDAD DE ACOGERSE AL DECRETO NÚMERO 28288/LXII/21 MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA QUE DETERMINEN ACOGERSE AL MISMO, CONDONAR HASTA EL 100% CIEN POR CIENTO DEL PAGO DE LOS DERECHOS Y/O PRODUCTOS POR ACTAS DE DEFUNCION, ACTAS DE NACIMIENTO, ACTAS DE MATRIMONIO, ASÍ COMO DE INHUMACIONES, RE INHUMACIONES, CREMACIONES, INTRODUCCIÓN DE CENZAS, EXHUMACIONES Y DEMÁS SUPUESTOS RELACIONADOS CON LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESTOS HUMANOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA CONOCIDA COMO COVID-19, PARA DAR UN TRATO DIGNO, ÁGIL Y SALUBRE A LOS CADÁVERES VINCULADOS A ESTA PANDEMIA, COMO MEDIDA PARA DAR FACILIDADES A LAS FAMILIAS QUE ASÍ LO REQUIERAN, LO ANTERIOR CON VIGENCIA AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

ACUERDO 896.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

Adolfo Ramirez m

Maricela S.

Javier Sandoval mora

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$17,890.00 (DIECISIETE MIL OCHO CIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)**, PARA GASTOS DEL SEGUNDO FESTEJO DEL AMOR DEL DÍA 14 DE FEBRERO, EVENTO QUE ESTARÁ SUJETO A QUE LAS CONDICIONES POR LA PANDEMIA DE COVID-19 LO PERMITAN, EL CUAL DE LLEVARSE A CABO SERÁ DE FORMA VIRTUAL.

ACUERDO 897.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$7,742.00 (SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, PARA LA COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO.

ACUERDO 898.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$6,400.00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, PARA LA PREMIACIÓN DEL CONCURSO DE DECLAMACIÓN DE LAS FESTIVIDADES CÍVICAS DEL "DÍA DE LA BANDERA", EVENTO QUE QUEDARÁ SUJETO A QUE LAS CONDICIONES POR LA PANDEMIA DE COVID-19 LO PERMITAN, MISMO QUE DE LLEVARSE A CABO SERÁ EN FORMA VIRTUAL.

ACUERDO 899.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$47,820.32 (CUARENTA Y SIETE MIL OCHO CIENTOS VEINTE PESOS 32/100 M.N.)**, PARA LA COMPRA DE EQUIPO MÉDICO PARA EL ÁREA DE URGENCIAS DEL CENTRO DE SALUD IXTLAHUACÁN DEL RÍO.

ACUERDO 900.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO,

Adolfo Ramirez m

Marcela

Javier Sandoval Mora

Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria de ayuntamiento

Número 37 treinta y siete de fecha: jueves 21 veintinueve de enero de 2021 dos mil veintinueve.

JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VELEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA REALIZAR MODIFICACIÓN A LOS CONCEPTOS DEL NOMBRE INICIAL DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

A) EN EL ACTA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS, ACUERDO 813 OCHOCIENTOS TRECE, BAJO EL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA PAVIMENTACIÓN DE 1,200 MIL DOSCIENTOS METROS LINEALES CON ASFALTO EN CAMINO AL PANTEÓN VIEJO DE TREJOS, OBRA A REALIZARSE POR CONTRATO CON LA EMPRESA ASFALTOS Y TRATAMIENTOS MURO S.A DE C.V.; POR LO QUE SE MODIFICA A: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IXTLAHUACÁN DEL RÍO, LOCALIDAD TREJOS, ASENTAMIENTO TREJOS,** OBRA A REALIZARSE POR CONTRATO CON LA EMPRESA ASFALTOS Y TRATAMIENTOS MURO S. A DE C.V. CON RECURSOS DE RAMO 33.

B) EN EL ACTA NÚMERO 24 VEINTICUATRO, ACUERDO 844 SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE, BAJO EL VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA CONSTRUCCIÓN DE BASE PARA RECIBIR PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CAMINO A BUENA VISTA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DE RAMO 33; POR LO QUE SE MODIFICA A: **CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA CAMINO SACA COSECHAS EN IXTLAHUACÁN DEL RÍO, LOCALIDAD BUENA VISTA,** OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DE RAMO 33.

ACUERDO 901.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VELEZ.

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN LA VIVIENDA DEL SEÑOR PORFIRIO GUTIÉRREZ RAMÍREZ EN LA LOCALIDAD DE QUELITÁN, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

ACUERDO 902.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VELEZ.

DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ADEME DE POZO EN LA VIVIENDA DEL SEÑOR GILBERTO MARTÍNEZ CAMACHO EN LA LOCALIDAD DE QUELITÁN, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

Adolfo Ramirez m

Maricela

Javier Sandoval Mora

ACUERDO 903.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.

DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$7,599.40 (SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.),** PARA LA COMPRA DE UNA MOTOBOMBA Y DEMÁS MATERIALES PARA EL BOMBEO DE AGUA CRUDA DE LA PRESITA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

ACUERDO 904.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.

DECIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$14,443.00 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.),** PARA REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE PALOS ALTOS. OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

ACUERDO 905.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.

DECIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.),** PARA EL PROGRAMA "ECHÁNDOLE UNA MANTITA A TU HOGAR" EN ESTE PROGRAMA SE PODRÁN APOYAR A FAMILIAS VULNERABLES A REPARAR, TERMINAR O MODIFICAR SU HOGAR EN DONDE POR SUS SITUACIONES SOCIOECONÓMICAS ESTO LES ES IMPOSIBLE: DOTÁNDOLES DE HASTA 6 SEIS SACOS DE CEMENTO, O 6 SEIS LAMINAS GALVANIZADAS, O UN TINACO DE 1100 MIL CIENTO LITROS, O 2 DOS CUBETAS DE PINTURA DE 20 VEINTE LITROS, O UNA CISTERNA DE 3000 TRES MIL LITROS, O 1000 MIL LADRILLOS; PROGRAMA QUE SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS PROPIOS.

ACUERDO 906.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DECIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO;

SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, PARA ARREGLO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, COMO APOYO AL CONAFE.....

ACUERDO 907.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VELEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.....

DECIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EN CONJUNTO CON A SINDICO MUNICIPAL Y EL SECRETARIO GENERAL A SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN RED JALISCO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, EL OBJETO PRINCIPAL DE ESTE CONVENIO ES REDUCIR LA BRECHA DIGITAL EL TODOS LOS RINCONES DEL ESTADO, ADEMÁS DE PROMOVER HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE MEJOREN LA RELACIÓN DEL CIUDADANO GOBIERNO.....

ACUERDO 908.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VELEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.....

DECIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$1, 220,000.00 (UN MILLÓN, DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, PARA ELECTRIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO Y LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DEL POSO DEL JAGÜEY, OBRA A REALIZARSE POR CONTRATO CON RECURSOS PROPIOS.....

ACUERDO 908 BIS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VELEZ.....

DECIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$1, 027,000.00 (UN MILLÓN, VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, PARA ELECTRIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO Y LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DEL POSO DEL JAGUEY CITO, OBRA A REALIZARSE POR CONTRATO CON RECURSOS PROPIOS.....

ACUERDO 908 BIS I.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VELEZ.....

Adolfo Ramirez m
Maricela SG
Javier Sandoval Mora
Fco S.

Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria de ayuntamiento

Número 37 treinta y siete de fecha: jueves 21 veintuno de enero de 2021 dos mil veintuno.

DECIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS VARIOS.....

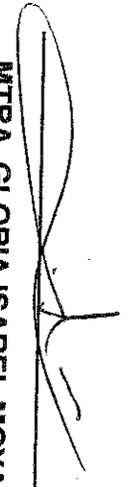
VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA Y APROBADA PARA LA PRESENTE SESIÓN, HA SIDO AGOTADA EN TODOS SUS PUNTOS, POR LO QUE SE PROCEDE A DECLARAR CLAUSURADA ESTA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 14.00 CATORCE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE PARA CONSTANCIA, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.....

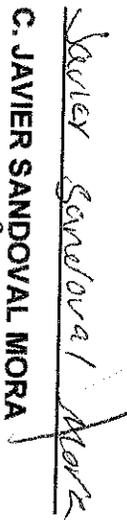
-----RUBRICAS-----

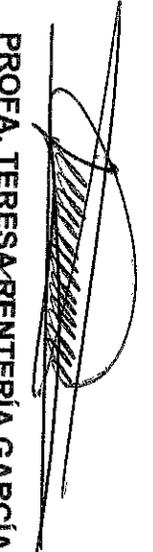
PRESIDENTE MUNICIPAL


MTRRO. PEDRO HARO OCCAMPO

SÍNDICO MUNICIPAL


MTRA. GLORIA ISABEL MOYA

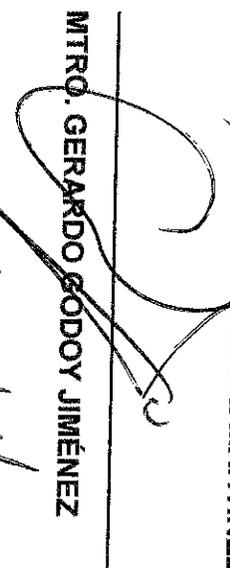

C. JAVIER SANDOVAL MORA

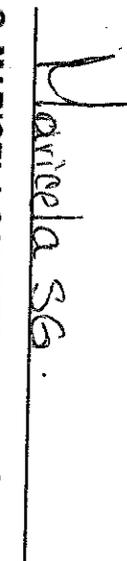

PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA

C. MOISÉS JARA YÁÑEZ

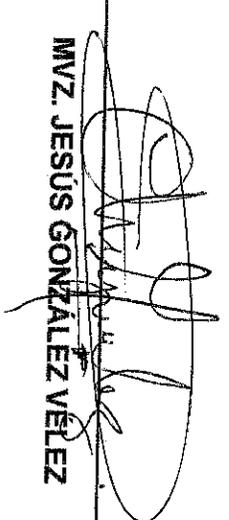
C. MARÍA ESTHER SANCHEZ MARTÍNEZ


C. ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ

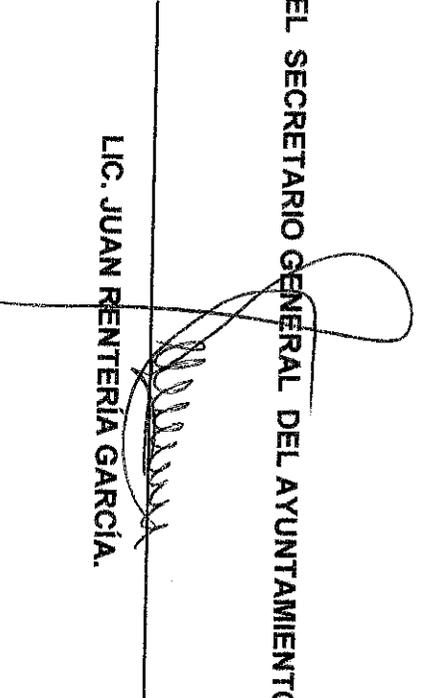

MTRRO. GERARDO GODOY JIMÉNEZ


C. MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ


ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA


MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VELEZ

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO


LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA.